

A LA COMISIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO

GOBERNACIÓN, FIESTAS MAYORES Y ÁREA METROPOLITANA

Respuesta escrita

En el pasado mes de Septiembre se le formulo al Equipo de Gobierno la pregunta sobre si a los 77 Policías Locales de paisano se les había repuesto la ropa con la que prestan sus servicios, contestándonos a finales de mes, la repuesta que se adjunta" <u>Si, se ha destinado partidas presupuestarias en los años 2.020,2.021 y 2.022, para la reposición de vestuario de paisano, en concreto 46.800 Euros (2.020) 56.880 euros (2.021) y 61.117 euros (2.022). Como cualquier otra partida, sino son utilizadas por alguna razón pasan a vincularse a otras".</u>

El Grupo de Concejales del Partido Popular, le formula al equipo de Gobierno las siguientes

PREGUNTAS

- ¿Se ha ejecutado algún contrato con este destino?
- En caso afirmativo, ¿podría indicarnos la/s fechas/s e importe/s de los mismos?
- En caso negativo. ¿Cuál ha sido el motivo o las razones por la que no se ha dotado de ropa a estos Policías de paisano? ¿Qué destino se le ha dado a la dotación presupuestaria de los tres años indicados cuya cantidad asciende a **164.797 euros**?

En Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma

El Portavoz del Grupo Popular

Código Seguro De Verificación	8MXpeXnwvovcsDJxenYa8A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan de la Rosa Bonson	Firmado	05/12/2022 11:35:55
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/8MXpeXnwvovcsDJxenYa8A==		

